



**INFORME DE COMPROBACIÓN DE LA APLICACIÓN PRÁCTICA DE LOS CRITERIOS DE
EVALUACIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA MEMORIA**

CURSO 2017/2018

PRIMER CUATRIMESTRE

TITULACIÓN: Grado en Administración y Dirección de Empresas (201G)

Comisión Académica de 26/03/2018

El Informe Final FAVORABLE de Renovación de la Acreditación del Grado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de La Rioja (Expediente nº 2501266) de 14/06/2017 dice que, entre los aspectos que necesariamente deben ser modificados se encuentra *“Que la aplicación de los criterios de evaluación de las asignaturas del grado se ajusta a la memoria verificada”*.

Para dar respuesta a dicho aspecto, la Universidad de La Rioja presentó un Plan de mejora donde se comprometía, en el objetivo 2, apartado 2.1.1. a *“Antes del inicio del curso 2017/18 la Facultad comprobará que las ponderaciones de los sistemas de evaluación establecidas en las Guías Docentes de todas las asignaturas se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y, en su caso, realizará los ajustes que procedan tal como se establece en el plan de mejora”*.

El Director de Estudios del Grado comprobó e informó a la Comisión Académica de la Facultad, en la sesión celebrada el 20 de junio de 2017, la adecuación de las ponderaciones de los sistemas de evaluación establecidas en las guías docentes de todas las asignaturas a lo previsto en la memoria verificada. De dicha comprobación también se deduce que los porcentajes de los sistemas de evaluación de todas las asignaturas se encuentran dentro del rango establecido en la memoria del título, como no podía ser de otra forma ya que la aplicación informática de Guías Docentes no permite otra posibilidad.

En dicho Plan de mejora, también se estableció, en el apartado 2.1.3 que el Director de Estudios debería comprobar la aplicación práctica de los criterios de evaluación en una muestra representativa de asignaturas del grado y establecer, en su caso, las medidas oportunas.

Objetivo	2	Ajustar las ponderaciones de los sistemas de evaluación a lo establecido en la memoria verificada.
-----------------	---	--

Acciones de mejora	Tareas	Responsables	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Indicadores de seguimiento
2.1. Comprobar la adecuación de la ponderación de los sistemas de evaluación a lo previsto en la memoria verificada y, en su caso, ajustarla.	2.1.1. Comprobar la adecuación de las ponderaciones de los sistemas de evaluación establecidas en las guías docentes de todas las asignaturas a lo previsto memoria verificada	Director de Estudios del Grado.	Antes del inicio del curso 2017-18.	Humanos.	Informe.
	2.1.2. Ajustar, si procede, las ponderaciones de los sistemas de evaluación establecidos en las guías docentes.	Facultad de Ciencias Empresariales. Director de Estudios del Grado.	Antes del inicio del curso 2017-18.	Humanos.	Guías docentes publicadas.
	2.1.3. Comprobar la aplicación práctica de los criterios de evaluación en una muestra representativa de asignaturas del grado y establecer, en su caso, las medidas oportunas.	Facultad de Ciencias Empresariales. Director de Estudios del Grado.	Durante los cursos 2017-18 y 2018-19.	Humanos	Informe.



Para dar cumplimiento a dicha acción del Plan de mejora, consecuencia de la renovación de la acreditación de GADE, el Director de Estudios ha comprobado la aplicación práctica de los criterios de evaluación a las siguientes asignaturas del primer cuatrimestre del curso 2017-2018:

Curso	Sem.	Asignatura	Profesor responsable
1	1	Fundamentos de economía	RODRÍGUEZ IBEAS, ROBERTO
2	1	Dirección de la producción	SALINAS ZÁRATE, RODOLFO
3	1	Inversión	BLASCO TOMÁS, YOLANDA
4	1	Control de gestión	AZCONA CIRIZA, ESPERANZA

De dicho análisis se observa el cumplimiento de los criterios de evaluación en la muestra de asignaturas. Las evidencias están disponibles, bajo petición, en el Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales.